

Guayaquil, 15 de Abril del 2019.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

**TECNOLOGIA EN ACERO Y LEVANTAMIENTOS INDUSTRIALES  
CONSTRUCCIONES TALICCA C.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑIAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2018.

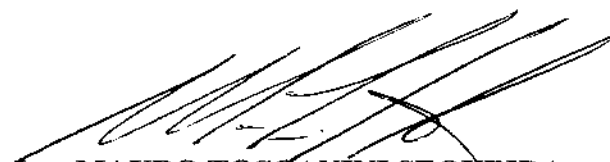
Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances y de Resultados, estos podrán ser revisados en las declaraciones de impuestos presentadas a los organismos de control, así como en la información que reposa dentro de nuestra empresa.

Sobre las disposiciones dadas por la **Junta General de Accionistas**, debo indicar que las mismas se han cumplido fielmente en beneficio de la Empresa.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo período económico, cumplo con indicarles que estarán de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina, dichos **ESTADOS FINANCIEROS** merezcan vuestra aprobación.

Atentamente



**Ing. MAURO TOSCANINI SEQUEIRA**  
**GERENTE GENERAL**